



## Curso: La Programación Didáctica en el marco de la LOMLOE en enseñanzas de adultos



### Justificación

La educación en Extremadura nos exige una formación pedagógica acorde con nuestra realidad específica en particular y la LOMLOE en general. Las competencias clave, junto a las competencias específicas, son elementos fundamentales del currículo que va a condicionar la planificación del profesorado a la hora de determinar los aprendizajes esenciales para el alumnado y los saberes básicos asociados.

Con esta formación aprenderemos a programar y ofreceremos una visión global de todos los elementos que nos van a permitir, desde el currículo, el diseño, implementación y evaluación de las Situaciones de aprendizaje con nuestro alumnado de Educación secundaria.

### Objetivos

- Identificar los elementos curriculares que intervienen en el diseño de una SdA.
- Valorar el trabajo colaborativo en el diseño de una SdA.
- Conocer y utilizar herramientas TIC básicas que favorezcan el aprendizaje efectivo del alumnado de Educación secundaria
- Conocer las estrategias metodológicas que nos permitirán ahondar en el grado de adquisición de las Competencias Clave.
- Programar en el marco de la LOMLOE a través de la hoja de cálculo
- Evaluar en la LOMLOE.

### Contenidos

- Elementos del currículo
- Programación en la LOMLOE a través de la plataforma Coda.io
- Evaluación formativa

### Metodología

Este curso se realizará de forma presencial en el CPR Don Benito-Vva de la Serena.

Esta actividad formativa, que se desarrollará de forma presencial, será guiada de manera secuencial y progresiva, apoyándose en ejemplos y contextualizando el contenido teórico con la práctica diaria.

### Destinatarios

- Docentes en activo que impartan docencia en enseñanzas de educación de adultos

### Criterios de selección

1º.-Profesorado en activo que imparta docencia en centros de Educación de Adultos es la demarcación del CPR de Don Benito – Villanueva.

2º. Profesorado en activo que imparta docencia en centros de Educación de Adultos de otras demarcaciones

**NOTA:** En el apartado de Observaciones de la ficha de inscripción se debe indicar en cuál de las situaciones anteriores se encuentra.

En caso que haya más solicitudes que plazas (mínimo 12 y máximo 30), tras respetar los criterios anteriores, será consecutivo desde la letra “S”, según la resolución de 9 de abril de 2024 de la Dirección General de Función Pública.

### Temporalización

- Presencial, en las instalaciones del CPR de Don Benito-Villanueva, de 9:00 a 14:00 el día 4 de octubre.

### Plazo de inscripción y lista de admisión

**Inscripciones desde el 27 de septiembre al de 2 octubre de 2024. El listado de admisión se hará público el día 3 de octubre de 2024.**

### Ponentes

**Antonio Sanz Miguel**, Inspector de Educación. Delegación Provincial de Badajoz

### Certificaciones

Se expedirá un certificado de 5 horas (0.5 créditos) al **personal docente** que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

### Asesora responsable

Eva M. Avis Mariscal, asesor de FP y Enseñanza de Régimen Especial en el CPR de Don Benito-Villanueva de la Serena.

E-mail: [cprdbv.fpyere@educarex.es](mailto:cprdbv.fpyere@educarex.es)

### Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito-Villanueva (CPR de Don Benito-Villanueva) e incorporados a nuestra base de datos, cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa, potestad conferida al responsable del tratamiento, el Centro de Profesores y Recursos de Don Benito-Villanueva. Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría al organismo que corresponda. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el CPR de Don Benito-Villanueva. Avd. Vegas Altas, 111-B, 06400 Don Benito (Badajoz) o en el correo electrónico [cprdonbenitovillanueva@educarex.es](mailto:cprdonbenitovillanueva@educarex.es).